

PERSONAJES DEL SUR (ADEJE)

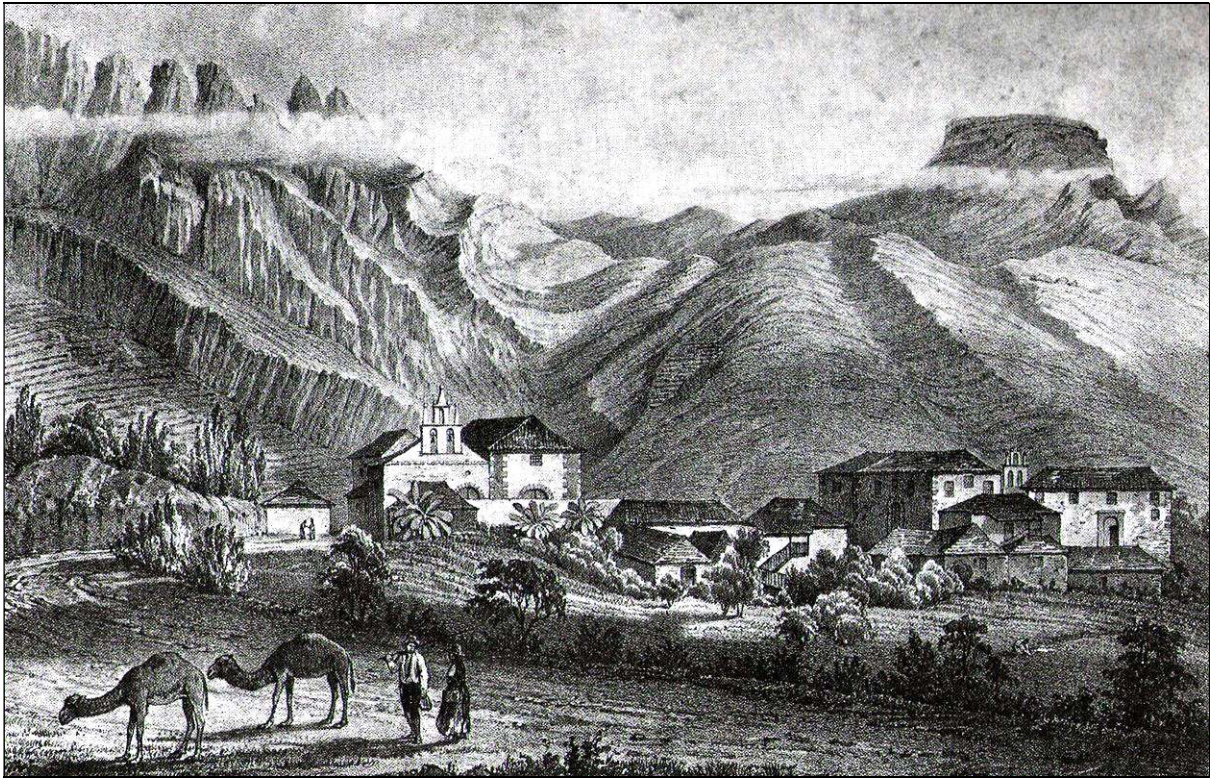
DON ANTONIO CASAÑAS GARCÍA (1805-1877)

SARGENTO 2º DE MILICIAS, EMIGRANTE A AMÉRICA, TALLADOR DE QUINTOS
EN EL AYUNTAMIENTO DE ADEJE, AGRICULTOR Y MODESTO PROPIETARIO

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Nuestro biografiado creció en el seno de una modesta familia de agricultores, que prosperó al entrar al servicio de los Marqueses de Adeje y Condes de La Gomera, quienes mostraron su confianza hacia ellos al nombrar a varios de sus miembros alcaldes mayores de Adeje o empleados en su residencia de La Orotava o en La Gomera. Don Antonio alcanzó el empleo de sargento 2º de Milicias, emigró a América y a su regreso actuó como tallador de quintos en el Ayuntamiento de Adeje. Además, durante toda su vida trabajó como agricultor, llegando a ser un modesto propietario agrícola y ganadero.



La vida de don Antonio Casañas García transcurrió en la villa de Adeje.
[Dibujo de Williams en las “Misceláneas” de Sabino Berthelot].

SU DESTACADA FAMILIA

Nació en Adeje (probablemente en el pago de Tijoco) el 13 de octubre de 1805, siendo hijo de don Pedro Casañas de Torres y doña Paula García Jorge. Dos días después fue bautizado en la iglesia parroquial de Santa Úrsula por el beneficiado don Agustín Salazar; se le puso por nombre “Antonio José” y actuó como padrino don Francisco Capote Alayón¹, natural y vecino de la misma villa.

¹ Don Francisco Capote y Alayón (1764-1842), natural y vecino de Adeje, fue carpintero, cabo jefe de Artillería de la Casa Fuerte de Adeje, sacristán mayor de la parroquia y maestro de la escuela pública de niños.

Fueron sus abuelos paternos: *don Nicolás Antonio Casañas Alayón* y *doña Susana de Torres Casañas*; y los maternos: *don Francisco García Casañas* y *doña Josefa Jorge*; todos naturales y vecinos del término de Adeje.

Creció en el seno de una familia destacada², en la que sobresalieron varios de sus miembros, entre ellos: un tatarabuelo, *don Pedro de Torres Martel* (1702-1764), sargento de Milicias y alcalde mayor de la villa de Adeje; el hermano de otro tatarabuelo, *don Francisco Casañas García* (1708-1784), propietario agrícola-ganadero y también sargento de Milicias; dos bisabuelos, *don Pedro Casañas Martel Acevedo* (1736-?), condestable y guarda del Conde en la isla de La Gomera, y *don Pedro de Torres Martel y Acevedo* (1727-1785), alcalde mayor de la villa de Adeje en tres ocasiones y hermano de las cuatro hermandades de la parroquia; su abuelo paterno, *don Nicolás Antonio Casañas Alayón* (1758-?), sargento 2º de Milicias, mayordomo de la Cofradía del Santísimo Sacramento y alcalde mayor de la villa de Adeje en dos etapas; tres tíos abuelos, *don Juan Casañas Alayón* (?-1857), subteniente graduado sargento 1º de Milicias, retirado con uso de uniforme y goce de fuero criminal, *don José Casañas Alayón*, guarda almacén de Artillería de la isla de La Gomera, y *don Gaspar Antonio de Torres y Casañas* (1750-1833), sacerdote, paje y capellán de los Condes de La Gomera y Marqueses de Adeje; su padre, *don Pedro Casañas de Torres*, propietario agrícola-ganadero, copropietario de un barco y alcalde de la villa de Adeje en dos etapas; dos hermanos, *don Nicolás Casañas García* (1808-1840), sargento 2º de Milicias, y *don Diego Antonio Casañas García*, regidor y secretario del Ayuntamiento constitucional de la villa de Adeje; y dos sobrinos, *don Rafael Casañas García*, alcalde accidental de la villa de Adeje, fiscal municipal, presidente de la Junta municipal del Censo electoral y jurado judicial, y *don Petronilo Casañas García* (1847-1908), sargento 1º de Milicias, comandante de armas, tallador de quintos, juez municipal de Adeje y carpintero.

SARGENTO 2º DE MILICIAS, EMIGRANTE A AMÉRICA, TALLADOR DE QUINTOS EN EL AYUNTAMIENTO DE ADEJE Y AGRICULTOR

Volviendo a don Antonio Casañas García, cursó los estudios primarios en la escuela elemental de niños de la villa de Adeje, probablemente con su padrino, don Francisco Capote Alayón, quien a partir de diciembre de 1813 ejerció como maestro de primeras letras, habilitado por la Diputación Provincial. Simultáneamente, se inició en las labores agrícolas con sus padres.

Luego obtuvo por sorteo una plaza de Soldado en el Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, por el cupo de Adeje. Al reunir los requisitos exigidos, en dicho cuerpo fue ascendiendo sucesivamente a Cabo 2º, Cabo 1º y Sargento 2º, a propuesta de sus superiores.

Así, el 10 de julio de 1835 ya figuraba como sargento 2º de la 5ª Compañía del citado Regimiento Provincial de Abona, con 29 años de edad y siendo vecino de Adeje, al actuar como testigo en el expediente abierto por la solicitud de licencia para emigrar a Cuba del cabo 1º de Granaderos don Francisco Antonio Hernández González Vargas, agregado a su Compañía, manifestando: “*Q^e. el Cabo Fran^{co}. Ant^o. Ermand^r. es de los de mas servicio Antig^o. en la Comp^a. no duda q^e. cuente los dose años q^e. menciona en su memorial*”. Tras oír a éste y otros testigos, a dicho cabo se le concedieron dos años de licencia para dicha isla del Caribe³.

Siendo aún sargento 2º de dicha compañía, el 17 de noviembre de 1839 la plaza de don Antonio Casañas quedó vacante en la misma, pues se le había dado de baja temporalmente en

² Sobre la genealogía de esta familia puede consultarse el libro de Nelson DÍAZ FRÍAS (2003). *Genealogías del municipio de Adeje (Siglos XVI-XX)*. Págs. 179-184.

³ Archivo Regional Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife). Expediente personal del cabo 1º don Francisco Antonio Hernández González Vargas (Caja 6234).

enero de ese mismo año, al encontrarse también “*de licencia en América*”⁴. De momento no sabemos cual fue su destino, pero sospechamos que igualmente pudo ser la mencionada isla de Cuba.

No obstante, a su regreso se reintegró a su anterior destino militar, pues como sargento 2º de la 5ª Compañía del Regimiento Provincial de Abona, el 26 de julio de 1842 elevó instancia desde la villa de Adeje al coronel en súplica de que se le concediese licencia para contraer matrimonio:

*Antº. Casañas Sargento de 2ª. clase de la 5ª. Compañía del Regimiento Provº. de Abona á V.S. con el mayor respeto espone: que habiendo dado palabra de casamiento hace tiempo á Maria Manuela Capote de esta vecindad, hija legitima de Dº. Juan Agº. Capote y Dª. Isabel Juana Jorge, y no pudiéndolo efectuar sin el correspondiente permiso de V.S., y para no incurrir en las penas señaladas por Rº. Ordenanzas por tanto A V.S. suplico se sirva concederme la gracia que solicito, pues asi lo espero de la acreditada benevolencia de V.S.*⁵

El 3 de agosto inmediato emitió su informe favorable el capitán de su Compañía, don Antonio Espínola: “*Constame qº. la contrayente es muger de buena opinión Publica y qº. ni sus Padres, ni Abuelos, han exercido oficio algº. qº. haga desmerecer la honrada calidad del exponente*”; y el 2 de septiembre respondió desde La Laguna el coronel jefe del Regimiento, don Pascual Moles: “*Concedo esta licencia según se solicita*”⁶.

Una vez superados todos los trámites, el 4 de septiembre de dicho año 1842 don Antonio pudo contraer matrimonio en la parroquia de Santa Úrsula de la villa de Adeje con doña María Manuela Capote Jorge, hija del sargento don Juan Agustín Capote⁷, ya difunto, y doña Isabel Juana Jorge; los casó el beneficiado servidor don Juan de Dios Hernández y actuaron como testigos el alcalde don Manuel Fraga, don José Alba y don Juan Alonso, de dicha vecindad. El 12 de agosto anterior habían sido dispensados de un tercer grado igual de consanguinidad por el obispo don Luis Folgueras Sion. Se velaron en el mismo templo un año después, el 2 de septiembre de 1843.

El Sr. Casañas García permaneció en su anterior empleo militar hasta obtener su retiro, una vez cumplido el tiempo de compromiso con las Milicias Canarias. Con posterioridad y como “*sargento retirado*”, el 12 de octubre de 1862 fue “*nombrado tallador por el Ayuntamiento, por no existir otro en esta jurisdicción*”, que estuviese en activo⁸, actuando como tal en el acto de reclutamiento y medición de quintos.

Además, al igual que sus antepasados, durante toda su vida nuestro biografiado trabajó como agricultor o “*labrador*”, llegando a ser un propietario agrícola y ganadero muy modesto, pues no pasó de pobre.

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Don Antonio Casañas García falleció en su domicilio de la villa de Adeje, calle de la Iglesia nº 39, el 5 de julio de 1877 a las seis de la madrugada, a consecuencia de asma; contaba 71 años de edad y había recibido los Santos Sacramentos, pero no otorgado testamento “*por ser pobre*”. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la parroquia de Santa Úrsula por el beneficiado propio don Rafael Alemán y a continuación recibió

⁴ *Ibidem*. Milicias. Regimiento Provincial de Abona.

⁵ Archivo parroquial de Santa Úrsula de Adeje. Expedientes matrimoniales, 1842 [Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

⁶ *Ibidem*.

⁷ Don Juan Agustín Capote de Alayón (1767-1826), natural y vecino de Adeje, fue labrador, alcalde mayor de la villa, notario público eclesiástico, fiel de fechos del Ayuntamiento, artillero de la Casa Fuerte y sargento de Milicias.

⁸ Archivo Municipal de Adeje. Expedientes de quintos, 1862.

sepultura en el cementerio de dicha villa, de lo que fueron testigos don Casiano Castellano y don Manuel Báez, de dicha naturaleza y vecindad.

Le sobrevivió su esposa, doña María Manuela Capote Jorge, quien también murió en la villa de Adeje el 24 de marzo de 1892; al día siguiente se ofició el funeral de cuerpo presente en la iglesia de Santa Úrsula y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha villa.

Habían procreado cinco hijos: *don Adolfo Casañas Capote* (1845-?); *don Plácido Casañas Capote* (1848-?), quien casó en 1889 con su pariente doña María Esquivel Castellano, hija de don José Esquivel Socas y doña Peregrina Castellano Jorge, y se avecindaron en la calle de la Iglesia, con descendencia; *don José Casañas Capote* (1851-?), elector contribuyente, jurado judicial, adjunto del tribunal municipal, presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral, regidor síndico del Ayuntamiento de Adeje y guarda local de montes interino, casado en 1892 con doña María Consolación Bello Ángel⁹, hija de don Manuel Bello Castellano y doña Jerónima Ángel Socas, con quien se estableció también en la calle de la Iglesia, con sucesión¹⁰; *don Manuel Casañas Capote* (1854-?); y *don Juan Pedro Casañas Capote* (1858-?).¹¹

[4 de junio de 2024]

⁹ Hermana de *don Manuel Bello Ángel* (1867-1952), guardia provincial, sargento 2º de Infantería, tallador de quintos, sochantre-organista de la parroquia, primer teniente de alcalde, jurado judicial y alcalde constitucional de la villa de Adeje.

¹⁰ Fue su nieto: *don José García Casañas* (1928-2020), alférez de complemento de la I.P.S., maestro, profesor mercantil, secretario habilitado y depositario del Ayuntamiento, interventor del Banco de Santander, profesor de secundaria y alcalde de Adeje.

¹¹ Sobre la descendencia de don Antonio Casañas García y doña María Manuela Capote Jorge pueden consultarse los libros: DÍAZ FRÍAS (2003), *op. cit.*, págs. 181-182; y Nelson DÍAZ FRÍAS (2023). *Matrimonios de la parroquia de la villa de Adeje (1565-1925)*. Pág. 292 (nota 1171).